

EL KYRIAL ESPAÑOL

INTRODUCCIÓN

Todas las Liturgias cristianas tienen en la Misa cierto número de piezas a diario repetidas. Mas para que la monotonía no engendre fastidio y para darlas mayor solemnidad y realce, consintió la Iglesia que, dejando sus sencillísimas melodías primitivas, fuesen en el correr de los siglos revestidas con otras nuevas y de más altos vuelos. Tales son las contenidas en el apartado del *Graduale romanum* que, por la misma razón, se ha dado novísimamente en llamar *ORDINARIUM MISSAE*, el cual comprende *Kyrie*, *Glorias*, *Credos*, *Sanctus*, *Benedictus*, *Agnus*, *Ite missa est* y *Benedicamus*.

Haremos, pues una rápida excursión por las Iglesias de España, para estudiar su aportación a esta casilla del acervo musical amontonado por los siglos medios; pero no nos extrañaremos de su penuria, pues cuando quiso penetrar en la península el rito romano, o sea, a fines ya del siglo XI, estaba poco menos que completa la lista del Ordinario de la Misa, a cuyo acrecentamiento bien poco contribuirían ya las centurias subsiguientes, habiendo pasado los Notkeros y Tutilos, celebrados compositores de Secuencias y de Tropos. El clero hispano, desposeído de su venerando rito, heredado de los Padres de la Iglesia hispano-romanos y visigodos, vióse precisado a aceptar tal cual se lo daban hecho el repertorio melódico, de uso ya corriente en las Iglesias de Italia, Francia, Inglaterra y Alemania¹.

Pero aun así, encontraremos de vez en cuando alguna huella del genio musical hispano, que en tiempos anteriores fué capaz de dar al mundo el espléndido rito visigótico-mozárabe, con su

¹ Este tema lo ha tratado P. Wagner en su *Einführung in die gregorianische Melodien* (Leipzig, 1921) vol. III, c. IV, p. 235 y sigs. Con más amplitud A. Gastoué, especialmente en sus obras *Les Origines du Chant Romain* (Paris, 1907) y en *Graduel Romain* (Lyon, 1918).

riquísimo repertorio de melodías, cuyo secreto se reservan celosamente unos cuantos códices de nuestros archivos, y algunos de ellos dispersos por las grandes bibliotecas europeas.

No hemos de recorrer toda España para dar con su «*Ordinarium Missae*» o Kirial, porque aparte de que empeño semejante fuera de realización imposible, lo conceptuamos innecesario, pudiéndose llegar a conclusiones satisfactorias con la valiosa ayuda de los códices más representativos, procedentes todos, como ya se podía sospechar, del norte de España, y conservados actualmente en Madrid, en Toledo, en Huesca y en Cataluña.

Aprovechamos también los archivos catedrales de Toledo, Compostela, León, Zamora, Astorga, Avila, Burgos, Salamanca, etc., que pueden suministrar nos algunos interesantes pormenores acerca del Kyrial en España desde la época del Renacimiento, que coincide precisamente con la decadencia de la melopea gregoriana.

* * *

Entre todas las colecciones del «*Ordinarium Missae*», ninguna tan bella ni tan completa como la del Gradual Romano en la edición vaticana, mandada publicar por decreto del sumo pontífice Pío X. Basta compararla con otras similares, como las del Gradual Dominicano o del Cisterciense. Fué la comisión papal espigando por todos los manuscritos hasta entonces conocidos; mas quedaron preteridas algunas melodías que pudieran haber figurado en la mencionada edición oficial con tanta o mayor razón que no pocas de las en ella introducidas, cuanto más que algunas no son sino meras adaptaciones modernas, cual si no existiera número suficiente de piezas originales y de vieja raigambre para tejer con ellas solas una hermosa antología. Por las pocas aquí reproducidas o estudiadas podrá ver el avisado lector si tenemos o no razón al decir esto, y cómo todas ellas a una voz están reclamando un nuevo apéndice al Kyrial, que venga a sacar del olvido siquiera aquellas que, por su estilo suelto, resultan más comprensibles y más prácticas para el uso litúrgico, ya que respecto a otras fuera manifiesta equivocación el reponerlas en el repertorio corriente.

La aportación de España al Kyrial, aunque tardía, no es del

todo despreciable. Nadie, sin embargo, ha estudiado este reducido campo de nuestro arte musical y litúrgico, como lo hizo Marxer para los países sajones, publicando la historia del Ordinario de la Misa en Alemania².

Pero si no había aparecido entre nosotros un estudio especial sobre el Kirial en España, apareció en cambio un *Apéndice* publicado por los Padres Benedictinos de Silos, y más tarde otro apéndice del mismo Ordinario de la Misa, según los mss. hispanos, más completo que el anterior, habiendo dispuesto de mayor documentación, merced a la generosidad de la Diputación de Barcelona y el apoyo especial del insigne musicólogo Don Higinio Anglés³.

Estas dos colecciones aspiraban a la práctica y uso coral, y en ellas se incluyeron aquellas piezas que a los editores les parecieron más convenientes, dado que no se proponían un fin puramente científico.

Con estas tres colecciones, ya del dominio común, tenemos más desembarazado el camino, y no habrá por que detenerse en las múltiples variantes que presentan los Mss., como no modifiquen o mejoren notablemente la melodía conocida. Preciso es observar que, bien por la incertidumbre a que tanto se prestaba la notación neumática, ya por el atrevimiento de los copistas, ya por la ignorancia de los cantores, o bien por todas estas causas juntamente, no hay entre los códices hispanos del *Ordinarium Missae* ni uno solo que no presente notables variantes con los demás de su clase, ya en la ordenación de las piezas, ya en el número de las mismas, ya también en los tropos, en la tesitura, en el número de notas, en la clave, cuya situación puede alterar la modalidad y la índole misma de las melodías⁴. La anarquía y

² MARXER, *Geschichte des «Ordinarium Missae» in der deutschen Choralüberlieferung* («Veröffentlichungen der gregorianischen Akademie zu Schweiz», III, V).

³ *Appendix ad Ordinarium Missae iuxta Vaticanam editionem* (Valladolid, 1906).

Supplementum ad Kyriale, ex codicibus hispanicis excerptum, a R. P. D. GERMANO PRADO O. S. B. (Tornaci 1934). En esta colección, editada con vistas a la práctica coral y no a la mera erudición, suprimense los tropos, modernízase y unificase la ortografía; eligense, no ya todas las melodías que pueden hallarse en los códices hispanos, sino aquellas solas que parecen las más propias para seguirse cantando, ya por la elegancia y fluidez de su línea, ya también por ser menos frecuente en los mss. extranjeros, si bien no por eso hayamos de atribuirles necesariamente un origen español.

⁴ Tal fenómeno se observa, por ejemplo en el *Agnus Dei* 4, que en el Kyrial dominicano resulta toda una serie de agrídulces tritonos: *sol la la si si la sol fa sol*,

sus consiguientes desviaciones, llegan a veces a desfigurar de tal modo la melodía primigenia, que sólo los muy expertos pueden seguir su pista y no pensar se hallan frente a dos cantos diversos.

I

PRINCIPALES TROPARIOS ESPAÑOLES⁵

Procediendo por orden cronológico tropezamos en primer lugar con el **Tropario de Vich**, Cod. CXI del archivo catedral. En su parte neumática debe remontar al siglo XI, ya que lo demás pertenece a fines del siglo XII o al XIII.

Este códice, como en general muchos otros códices de la región catalana y de la abadía Silense, merecen particular atención del paleógrafo, por cuanto, en España, ellos son los únicos representantes de la notación de neumas-acentos, cuando en el resto de España, sin duda por la absorbencia cluniacense y por su mayor perfección diastemática, prevaleció por doquier la notación aquitana de neumas-puntos, llamada también de puntos sobrepuestos, sobrepuestos de tal manera, que aún sin líneas y sin clave, fácilmente se adivinan los intervalos, lo que no sucede con la notación de neumas-acentos, más bella pero también más imprecisa.

En la parte posterior encontramos piezas repetidas, que traducen algunas del fondo primitivo, sobre todo el Kyrie primero, que en el Tropario de Tortosa veremos después con el tropo *Deus solus*.

Gradual-Tropario de San Millán (siglo XI). Como casi todo el fondo de la célebre abadía riojana, consérvase en la R. Academia de la Historia, Madrid.—Notación aquitana, sin líneas ni clave.

Tropario de Huesca, conservado en el archivo catedralicio de Huesca (siglo XI). Notación aquitana con una línea a punzón y sin clave. Procede tal vez de San Juan de la Peña.

evitados en la edición vaticana: *do re re mi mi re do si do*. Otro tanto puede decirse del *Sanctus* ferial y de difuntos, cuya dominante es en no pocos cantorales el *fa* o el *do*, alterándose completamente la modalidad y el sabor de la composición.

⁵ Sobre este tema, nada mejor que el *Iter Hispanicum* de Dom Maur Sablayrolles, O. S. B., publicado primero en alemán en la revista «Sammelbände der Internationalen Musik-Gesellschaft» (1911-12) 211, y después en la «Revista Musical Catalana» 304 (1904-1905). Asimismo el cap. X del libro titulado *Qué es Canto Gregoriano*, por un P. Benedictino de Silos (Barcelona, 1905). H. ANGLÉS, *El Códex Musical de Las Huelgas I* (Barcelona, 1931) p. XVII y p. 106 y sigs.

Tropario de Ripoll, ahora en el archivo catedralicio de Vich (siglo XI-XII). La parte más curiosa y arcaica del mismo hállase en neumas catalanas.

Tropario de Tortosa. El códice 135 es el manuscrito de canto más importante de la biblioteca catedralicia de Tortosa. Remonta al siglo XIII, siendo anterior a 1264, en el que se instituyó la fiesta del Smo. Sacramento, que no está en él contenida, y posterior a 1228, en que fué canonizado S. Francisco de Asís, que ya se halla en él mencionado.

Represente o no la antigua liturgia de la catedral de Tortosa, conforme al título que le impusiera el antiguo archivero tortosino O'Callaghan, es cierto que para estudiar la evolución del *Ordinarium Missae* en España y particularmente en Cataluña en el correr del siglo XIII no tiene precio el Tropario y Prosario tortosino. Es el más abundante en tropos y en nuevas melodías bien del gusto de la época, melodías hasta hoy inéditas. En vano se buscarían en la generalidad de los antiguos manuscritos. La notación es aquitana de neumas-puntos, grande y muy clara, como en los códices de su tiempo y posteriores, además de tener líneas y claves.

Preces Tolosanae, es un procesionario con Kyrial incompleto. Conserve en la Bib. Nacional de Madrid (Ms. C. 131, 6). Remonta al siglo XIII y tiene poca afinidad con los Códices españoles, ya que la Galia Narbonense, en que radicaba Tolosa, fué en los tiempos visigóticos parte integrante de la España cristiana. Como a tantos otros Códices similares, fáltanle al Prosario Tolosano los *Glorias*, *Sanctus* y *Agnus*; aunque el cotejo del Kyrial aquitano con el español puede establecerse por medio de otros códices más completos.

Liber Cantus Chori, existente en la Bibl. Nac. de Madrid (Ms. 289, antigua signatura C. 153), el cual contiene 12 *Kiries* y 3 *Glorias*. Su hermosa notación neumática, pero sobre líneas secas, o sea, trazadas a simple punzón, lo sitúan en el siglo XII. Riaño lo atribuyó al XIV; pero un detalle del texto lo reduce de nuevo al XII. Al terminar la *Angélica* del Sábado Santo, después de mencionar al papa de Roma, nombra al rey Rogerio: «Una cum patre nostro papa romano, ... necnon et rege nostro Rogerio». Ahora bien, este rey no parece ser sino Rogerio II, primer rey de Sicilia e hijo de Rogerio I, conde de la misma isla. Rogerio II murió en 1154 y recibió sepultura en la catedral de Palermo, después de haber extendido sus dominios por el sur de Italia, el norte de Africa y las islas del mar griego.

«**Troperium**», también del siglo XII y de una grafía en todo gemela a la del anterior, si bien desde el principio son muchas las variantes melódicas (Bibl. Nac. de Madrid, Ms. 19421).

No acertaríamos a precisar el tiempo en que estos bellísimos códices fueron traídos a España; probablemente en la época de la dominación española sobre el reino italo-normando de las Dos Sicilias.

Como entrambos códices, a pesar de su relevante mérito, no pertenecen al fondo nacional, prescindiremos de ellos casi en absoluto. La mera



lista de su rico repertorio, cotejada con la de los Ms. españoles constituye ya de por sí un indicio claro de su extraña procedencia.

Como se ve, y es harto fácil de comprender, los Códices gregorianos con el *Ordinarium Missae*, o Kirial, que en España poseemos, o bien han sido aportados de Francia y aún de Italia, o bien fueron escritos en el norte de la Península, en los celebrados escritorios monacales de Ripoll, de San Juan de la Peña, de San Millán de la Cogolla y de otros cenobios.

Descuajado por la fuerza el venerable rito mozarábigo, con el que clerecía y pueblo estaban tan justamente encariñados, al verse suplantado por la *lex romana*, por la nueva liturgia que papas, reyes y legados pontificios le imponían, preciso fué hacerse pronto con libros corales, copiándolos aquí, o bien comprándolos allende el Pirineo, probablemente en las abadías dependientes de Cluny, brazo derecho de los papas en esta y otras reformas⁶.

En punto a composición de Prosas y de Tropos, ningún centro tan fecundo, después de Saint Gall, como la abadía de Saint Martial de Limoges, en cuyos códices encontramos ciertos tropos de Kyries como el *Theoricam*, que después no falta jamás en los códices españoles.

Tropario toledano. También en la Biblioteca catedralicia de Toledo, existe un Tropario ya del siglo XIII en notación aquitana, que fué someramente estudiado por una de las víctimas del marxismo español, don Felipe Rubio Piqueras en una sucinta descripción publicada en la revista «Música Sacro-musical» (1932, p. 390). Aunque el códice toledano nada contiene que no se halle ya en los anteriores, ofrece sin embargo interés histórico por cuanto nos entera de la continuación del repertorio anterior sin adiciones de ningún género. Lleva la signatura 35, 10.

Tropario de la Biblioteca Real de Madrid. Lleva la signatura C 2. D 3, y fué escrito en el siglo XII, también en notación aquitana de puntos sobrepuestos. Contiene más o menos los mismos *Kiries* y *Glorias* que los anteriores. Fáltanle en cambio los *Sanctus* y los *Agnus*.

No deja de haber aquí y allá fragmentos del Kyrial hispano anterior al de los grandes Cantorales posteriores; pero códices del interés de los en este estudio mencionados no se conocen hasta la fecha.

* *

La índole misma de este trabajo impone una síntesis a base de los documentos, síntesis árida, pero absolutamente necesaria.

Habremos de prescindir de algunos manuscritos menos importantes, dando cabida únicamente a los más representativos y notables, ya por su antigüedad ya también por su contenido.

⁶ En la abadía de S. Juan de la Peña, panteón de los reyes de Aragón, es donde primero se izó la bandera del romanismo, donde se cantó la primera misa del nuevo rito.

Dejamos el Tropario de Gerona (s. XIII) actualmente en la Biblioteca Nacional de Paris, addic. 151, sign. 288, más otro con signatura 289, additional 153.

Damos asimismo de mano al *Missale* de Santo Domingo de Silos (sig. XIII), también en la Nac. de Paris, *Nouvelles acquis latines* 2194. Tanto éste como los dos anteriores son traídos frecuentemente a colación por H. Anglés en su *Códice de las Huelgas* (tablas del II volumen).

Respecto al Códice de la Catedral de Toledo, 35, 10, escrito en notación aquitana, pero que remonta tan sólo al siglo XIII, reproduciremos únicamente la lista de sus Kyries, por contenerse en ella el II del Apéndice español con el título de *Cunctipotens*, cuando el tolosano le denomina simplemente *Kyrie Cuncti*, conforme hemos ya dicho.

Prescindimos de los dos hermosos códices de la Bib. Nacional de Madrid (C. 289 y 19421), por la simple pero valiosa razón de no ser españoles ni haber influido poco ni mucho en la formación del Kyrial hispano⁷. Es fácil convencerse de ello con una rápida ojeada por su índice y el de los auténticos manuscritos peninsulares. Entrambos contienen melodías y tropos que fuera ocioso buscar en los códices hispanos así como carecen de otros muchos que se encuentran en todos ellos.

Los manuscritos españoles apenas tienen tropos para el *Gloria in excelsis*. Estos dos códices, aunque escasos también de tonos, abundan extraordinariamente en tropos. En ellos, además, pueden verse el Kyrie 3, el 12; el Gloria 3, 1 y 7, el Sanctus 8, el Agnus 1 con tropo *Qui Patris*, piezas todas que por milagro asomarán en los Mss. españoles aun del siglo XIII y del XIV.

También hemos de alistar entre los suprimidos al Tropario XXXI de Vich. Ni su contenido, ni su época le hacen acreedor sino a una mención en un estudio con miras a la brevedad. Notaremos, sin embargo algunas particularidades: en el fol. 15 v. puede verse el *Sanctus* 12, con el tropo, *Trinitas, unitas...* rarísimo de ver en España. Luego, como en el Tropario tortosino, viene una serie de *Sanctus* n. 4 con distintos y muy floridos tropos

⁷ No es un caso aislado. Dom Mauro Sablayrolles prueba la existencia de no pocos códices gregorianos venidos de Italia a nuestros archivos, «*Revista Musical Catalana*» (1909) nn. 64 y 11.

(f. 17-18). El *Sanctus* 7 con el tropo *Celeste preconium* (f. 18 v.), seguido de otro muy sencillo y sin tropo (f. 19). Finalmente figura el 1, raro por entonces en España (f. 19 v.).

La colección de sus seis *Agnus Dei* es ya más deficiente, y casi todos pertenecen al fondo común.

Los Glorias son los consabidos, dándose especial cabida al famoso *Gloria tritónico*, tan en boga en los siglos medios. Pero en el fol. 102 vemos también el Gloria 3, que no era muy usual entre nosotros, y que tampoco contaba con muchos años de existencia.

En resumen: le juzgamos menos importante que al Tropario Tortosino, con el que sostiene no pocas afinidades representando otra época y los nuevos derroteros que toma el Canto Gregoriano ante la pujanza absorbente de los *Organa* y de los discantes, que acarrearán la ruina de las antiguas melopeas gregorianas.

Nos ocuparemos, pues, preferentemente de los códices de Vich (C. CXI), de San Millán, de la Biblioteca Real (C. II, D. 3), de Huesca, de Toledo (35-10) y de Tortosa (C. 135), de los que ya tiene alguna noticia el lector, y trazaremos un índice de su *Ordinarium Missae*; por donde podrá apreciarse cómo poco a poco va acreciendo en nuestros códices el número de melodías, siquiera no pueda con ello apreciar su evolución a través de los tiempos.

El más rico de todos y más notable es sin duda el Tropario de Huesca. El de Tortosa, representante de una época más reciente, señala los nuevos derroteros del Canto Gregoriano ante la pujanza avasalladora de los *Organa* y de los discantos, de lo que se deja un tanto resabiar en los *Sanctus*.

El Códice de las Huelgas de Burgos es altamente aleccionador a este respecto*. Véase como muestra de lo dicho, el Kyrie 5 (fol. 4), Kyrie que, como el anterior, parece original y está influido ya por el contrapunto. Prueba de ello alguna de sus cadencias resupinas, a que no se hubiera atrevido ningún gregoriano de los siglos de oro. Pero más chocan, aun al ojo, las notas pron-

* El repertorio gregoriano de este notabilísimo Códice o Tropario de las Huelgas, en lo concerniente al *Ordinarium Missae*, es bastante reducido; pero ofrece, no obstante, gran interés, pues él nos indica cuáles eran las preferencias de la época, cuáles sus corruptelas. Las melodías y los tropos son de los consabidos, salvo rarísima excepción, y, como H. Anglés lo tiene estudiado a fondo y con cariño, a su valiosísimo trabajo remitimos al erudito lector, que puede aprender mucho en tantas y tan sabias anotaciones.

gadas del melisma del último Kyrie. Es un arrastrarse que todo lo desfigura.

Como se verá recorriendo la obra monumental del P. Drevés S. J. *Analecta Hymnica*, y el *Repertorium Hymnologicum* de Ulysses Chevalier, la mayor parte de los tropos, llamados a veces Prosas, de los Kyriales españoles vense también en sus similares de allende el Pirineo, sin que sea posible determinar el fondo propio peninsular.

N. B. — Los números en **negrita** de las siguientes tablas sinópticas, que reflejan el contenido de los Mss. hispanos más representativos de las diversas regiones y de las distintas épocas, corresponden a los del *Graduale Romanum*, según la edición Vaticana. Cuando éstos llevan una estrellita*, son los del Apéndice *ad libitum* del mismo Gradual Romano, que, como puede verse, eran los más usados, los que nunca faltan en los Troparios antiguos.

Si los números son romanos, refiérense al *Apéndice para España*, editado por los PP. de Silos.

Cuando no existe alguna de las piezas en ninguna de estas tres colecciones editadas, las titulamos: *desconocidas*. Alguna vez, para orientar al lector, ya que no damos su *initium* musical, señalamos el modo o tono a que pertenece. Hay códices, como el de Tolosa (de Francia), el de Huesca y el de Toledo, que indican casi siempre la modalidad de las melodías. Esto suple a la clave; aunque el avezado a la notación aquitana, ni de esto necesita.

KYRIES

Vich (Cod. CXI)	San Millán (Ac. Hist. C. 51)	Real Bib. (C. II, D. 3)
desconocido, fol. 42 v.	4 Cunctipotens.	4 Cunctipotens.
3* sin tropo.	2* Summe Deus.	V Princeps astrigeram.
14 sin tropo.	15 Dominator Deus.	IV Jesu Redemptor.
6 <i>Criste cuius decus</i> , f. 46.	I Theoricam.	1* Clemens rector.
desconocido. <i>Miserere rex</i> , fól.	1* Clemens rector.	2* Summe Deus.
43 v.	11 Orbis factor.	3* Rector cosmi.
2* Kyrie, <i>Summe Deus</i> , f. 46.	3* Rector cosmi.	6 <i>Christe Deus supp.</i>
12 <i>Pater cuncta</i> , f. 46 v.	II sin tropo.	2 <i>Fons bonitatis</i> .
2 <i>Fons bonitatis</i> (sin tropo).	3 <i>Rex immense</i> .	III <i>Rex magne Dne</i> .
4* sin tropo, f. 47 v.	III <i>Rex magne</i> .	10 Orbis factor.
IV sin tropo, f. 48.	4* sin tropo.	15 Dominator Deus
desconocido y muy melismático, f. 48 v.	IV Jesu Redemptor.	I Theoricam.
10 sin tropo.	6* <i>Te Christe Deus</i> .	6* sin tropo.
13 sin tropo, f. 49 v.	14 O Theos agie.	10 sin tropo.
2* <i>Summe Deus</i> , f. 49 v.	6* <i>Christe Deus</i> .	II sin tropo.
desconocido y traducción del K. del f. 42 v.	V Princeps astrigeram.	5* sin tropo.
4 Cunctipotens, f. 50 v.	Conditor poli.	13 sin tropo.
10 Kyrie, f. 75.		4* sin tropo.
13 Kyrie, f. 75.		

KYRIES

Toledo
(C. 35-10)

Huesca

Tortosa
(C. 135)

- 4 Cunctipotens.
 1* Clemens rector.
 2* Summe Deus.
 3* Rector cosmi.
 II Cunctipotens.
 IV Jesu Redemptor. Christe Deus decus.
 2 Fons bonitatis.
 1 Rex magne.
 1* Summe rex.
 V Princeps astrigeram.
- 1* Clemens rector, f. 123 v.
 2* Summe Deus, f. 124 v.
 I Theoricam practicamque, f. 125.
 4 Cunctipotens, f. 126.
 15 Dominator Deus, f. 126 v.
 10* Orbis factor, f. 127.
 10 sin tropo, f. 127 v.
 3* Rector cosmi, f. 127 v.
 13 sin tropo, f. 128 v.
 2 sin tropo, f. 128 v.
 II sin tropo, f. 128 v.
 Conditor poli, f. 129.
 III Rex magne, f. 129.
 3 Deus sempiternus, f. 130.
 4* Altissime, f. 130 v.
 IV Jesu redemptor, f. 131 v.
 6* Te Xpiste supplices, f. 132 v.
 14 O Theos agie, f. 133 v.
 5* Rex regum, f. 134 v.
 5* con el tropo Rerum conditor, sin tropo f. 134 v. uno desconocido, f. 135.
 6 Xpiste Deus, f. 135.
 V Princeps astrigeram, f. 136.
 2 Fons bonitatis, f. 187. uno descon. Te cetus, f. 138 (I t.)

- uno al, menos, en folios que faltan. f. 1.
 2 Fons bonitatis. f. 1.
 3* Tibi promit cohors, f. 1 v.
 6 Rex genitor. f. 2.
 14 Jesu Redemptor. f. 2 v.
 1 Clemens rector. f. 2 v.
 2* Summe Deus. f. 3.
 4 Cunctipotens. f. 3 v.
 Summe Pater (de tono 7) f. 4.
 3 Deus sempiternus. f. 4 v.
 Deus solus. f. 5.
 1 Theoricam. f. 5 v.
 Rex seculorum (1.º tono) f. 6.
 3* Rector cosmi. f. 6 v.
 12 Pater cuncta (una variedad). f. 7.
 IV Jesu Redemptor. f. 7.
 11 sin tropo. f. 7 v.
 10 sin tropo. f. 7 v.
 13 sin tropo. f. 8.
 16 una variedad. f. 8. uno desconocido. f. 8.
 4* sin tropo. f. 8 v.
 15 sin tropo. f. 8 v.
 uno breve de tono 6.º f. 9.
 uno breve de tono 5.º f. 9.
 III Rex magne (sin tropo). f. 9.
 uno de tono 6.º f. 9 v.

GLORIA

Vich	Real Bib.	San Millán
4 Gloria (con el tropo: <i>Deus aeterni</i> , f. 52 v.	Tritónico	11 Gloria.
Gloria tritónico (sólo un fragmento ¹).	4	14 Gloria.
	11	Gloria. <i>Omnipotens altissime</i> (el tritónico).

¹ Sobre esta *Gloria* tan singular, véase un artículo de D. J. Pothier en *Revue du Chant Grég.*, año V, n.º 7, p. 97.

Toledo	Huesca	Tortosa
14 Gloria.	Tritónico, f. 140?	9 de la Virgen, con su celebrado tropo. f. 9 v ¹ .
11 Gloria.	Tritónico con los tropos: <i>Regnum tuum</i> , para Pent., <i>Sceptrum cuius</i> , para Nativ. y <i>Sceptrum glorie</i> , para todos los Santos, ff. 141 y 142.	Tritónico, f. 10 v.
	4 sin tropos, f. 142 v.	4 Gloria, f. 11 v.
	desconocido y reproducido aquí, p. 143.	6 Gloria, f. 12.
		3 Gloria, f. 13.
		14 Gloria, f. 13 v.
		11 Gloria, f. 14 v.
		15 Gloria, f. 15.

¹ Dom J. POTHIER, *Revue du Chant Grégorien*, año 6, n.º 1 p. 5

AGNUS

Vich	Huesca	Tortosa
17 Agnus.	desconocido.	desconocido (tono 1) f. 33.
Fons	15	1 del apénd. español (2), f. 33 v.
indefi-	1 del apénd. esp.	desconocido (t. 1) f. 33 v.
ciens,	desconocido (1.º t.).	desconocido (t. 1) f. 33 v.
f. 72 v.	desconocido (2.º t.).	17 f. 34.
	2	desconocido (t. 5.º) f. 34.
	desconocido.	2 El 3.º <i>Agnus</i> es sencilla sal-
	15	modia. f. 34 v.
	17	4 f. 34 v.
	desconocido (viene	15 Congaudentes (<i>In hon. S. Ma-</i>
	después de los	<i>rie</i>), f. 34 v.
	<i>Sanctus</i> y no trae	9 Ave Maria, celi regina, f. 35 v
	como texto más	9 Mortis dira, f. 35 v.
	que las letras ini-	4 Mitis agnus, f. 36 v.
	ciales).	4 Fons immense, f. 36 v.
		4 Splendor Patris (melismático),
		f. 37.
		4 Verus adest, f. 37.
		4 Rex immense, f. 37.
		9 Eructavit ¹ , f. 38.
		15 Rex eterne..., f. 38 v.

¹ El verso *Eructavit* del *H. Regnum mundi* del Oficio de Virgenes es precisamente lo que dió origen a la melodía de este *Agnus*.

SANCTUS

Vich

Sanctus, desconocido, con los tropos
Osanna! Vox laudabilia, Osanna!
Plasmatum y Osanna! dulcia, fols.

44 v. y 45.

Sanctus, Osanna! Salvifica, f. 45.

Tropo: Osanna! Voce armonica, pero
con su *Sanctus* en blanco.

Sanctus desconocido, f. 56 con Ver-
betta. Carmina... a modo de tro-
pos, f. 56.

7 Sanctus, f. 72 v.

4 Sanctus.

San Millán

17 Sanctus. Clemens *Verbi*, con
la Prosa: Carmina plebs.

4 Te laudant carmina.

1 Patris sapientia.

Osanna; salvifica.

Clangat hodie.

IV Fidelium turma.

S A N C T U S

Huesca

- 1 Sanctus. Patris Sapientia, f. 144.
 uno desconocido, f. 144 v. (sin tropo).
 otro desconocido, f. 144 v. (sin tropo).
 IV Clangat hodie, f. 145.
 desconocido. Osanna. Tuum plasma,
 f. 145 v.
 desconocido. Osanna. Salvifica,
 f. 146.
 17 sin tropo, f. 146 v.
 4 sin tropo, f. 147.
 desconocido. Osanna. Dulcis est,
 f. 147.
 7 Plebs tibi mente, f. 147 v.
 desconocido (sin tropo), f. 148.
 16 Laudes Deo, f. 148.
 desconocido (I t.), f. 148 v.
 13 un solo Agnus, f. 149.
 1 un solo Agnus, f. 149.
 1 el 2.º Agnus, f. 149.
 desconocido, f. 149.
 3 sólo el 1.º de los tres, f. 149.
 desconocido y sencillo, f. 148.
 15 f. 149.
 17 f. 149. forman uno.
 desconocido, f. 149.
 desconocido, f. 149 v.
 Sanctus desconocido y airoso, f. 149 v.
 IV sin tropo, f. 149 v.
 desconocido. f. 149 v.

Tortosa

- desconocido (I t.). f. 15 v.
 17 sin tropo, f. 16.
 4 sin tropo, f. 16.
 15 sin tropo, f. 16 v.
 7 Celeste preconium (in hom. S.
 Marie V), f. 17 v.
 2 Maria Mater egregia. A, f. 17.
 Clangat cetus iste, f. 18 v.
 IV Fidelium turma, f. 20.
 1 Patris sapientia, f. 20 v.
 4 Perpetuo numine, f. 21.
 4 Sanctus... ingenite genitor,
 f. 22.
 Hunc tuum plasma (inédito),
 f. 22 v.
 4 Cuncta creans, f. 23.
 Osanna; salvifica, f. 24.
 Carmina plebs, f. 24 v.
 17 Clemens Verbi, f. 25.
 17 Sanctorum consolatio, f. 25 v.
 4 Genitor omnium, f. 26.
 4 Veni redemptor gentium, f. 26.
 4 Hostia pro miseris, f. 27.
 4 Sanctorum motus, f. 27 v.
 4 Osanna. Sume Pater, f. 28.
 17 Sanctus. Splendor, f. 29.
 4 Tu super omnia, f. 29.
 4 Divinum misterium, f. 30.
 4 Tempora disponens, f. 31.
 4 Fons vivus, f. 31 v.
 4 Deus Pater, f. 31 v.

II

LOS CANTORALES ESPAÑOLES

También merecen nuestra atención los antiguos cantorales, hoy archivados por la edición vaticana, que vino a terminar con la anarquía reinante en tantas y tantas centurias, eligiendo entre las innúmeras variantes de los mejores códices la que la Comisión vaticana de técnicos, de indiscutible autoridad, juzgó preferible, después de contrapesarlo todo con un doble criterio musical y paleográfico.

Entre los cantorales de nuestras Iglesias y Catedrales gozan de especial reputación los de Toledo y Burgos, los del Monasterio de Guadalupe y de el Escorial. Estos últimos alcanzan la cifra de 216 y son tan gigantescos que, para su más fácil manejo, va cada uno montado sobre cuatro rueditas. Débense a la regia munificencia del fundador, Felipe II. Refiriéndonos ya al Kyrial, notamos que el número de misas de los grandes cantorales de los siglos XV, XVI y XVII no es muy superior al de los códices antiguos, salvo en cuanto a los Credos, y a alguna misa de nuevo cuño, como la llamada *de Angelis* por emplearse en las misas votivas de los santos Angeles. Esta suele aparecer en todos, asemejándose el conjunto al diseño del *Gloria*, de donde proceden. Los de Arenas de San Pedro (Avila) y los de Silos todavía guardan algún tropo, siendo, por lo mismo, anteriores a la reforma litúrgica de San Pío V, quien de un modo drástico acabó con toda aquella literatura, tan saboreada por las generaciones anteriores, consistente en *Farcias*, *Tropos* y *Secuencias*, dando al traste incluso con el celebrado tropo del *Gloria marial*, convertido más de una vez en *Organum* por los discantistas medievales.

Pero con el tiempo, pecadoras manos empezaron a raer las misas tradicionales, tantas veces seculares, aprovechando el pergamino para escribir encima otras de nuevo estilo, de un estilo pretencioso y atormentado, con saltos frecuentes y en modo mayor moderno. Basta repasar el *Gloria* y el *Credo* llamados «de la Monja» por un cantoral del mencionado Arenas de San Pedro para apreciar el género por demás resabiado de aires polifónicos,

cuando no profanos, con su compás obligado, cual sino fuera preferible en el canto homofónico y religioso la amplia libertad rítmica, de donde provenía gran parte de la hierática serenidad de las antiguas melopeas, tenidas en menos desde que empezaron a servir de base o de tenor a los discantos medievales, que las esclavizaron y desfiguraron horriblemente, sobre todo en el discanto florido, como puede verse en el Códice Calixtino de Compostela (siglo XII) que nos da toda la espléndida liturgia del apóstol Santiago, la cual no ha tenido en el mundo entero otra comparable.

En cuanto a la pureza de la línea melódica, en los cantorales españoles hay de todo, si bien puede asegurarse que, por lo general, los Juanes Rodríguez de Toledo fueron más respetuosos con la tradición que ciertos colegas extranjeros, como el celebrado aunque malhadado Cimelo, autor de la edición Medicea, tenida como universalmente oficial durante varias centurias hasta ser suplantada por la edición típica vaticana.

Los correctores del siglo XVI y XVII creían hacer obra meritoria al «suavizar alguna aspereza que había en algunos cantos, enmendando los acentos malos que por razón del punto tenían los libros»⁹. Pero hoy sabemos ya de qué *suavizaciones* se trata y de qué *malos acentos*. El estrago, en realidad, fué algo mayor, entrando algunos a saco en los tradicionales melismas, saqueo de que ya los dominicos en el siglo XIII habían dado ejemplo, y el mismo San Bernardo, quien, a diferencia de San Agustín, no entendía muy bien la finalidad de aquellos viejos gorjeos que en el canto romano, lo mismo que en el ambrosiano y el mozárabe, comprendían a las veces doscientas y trescientas notas enfiladas y sin texto.

A veces los Cantorales, como sin pretenderlo, nos enteran de interesantes pormenores acerca del origen de algunas melodías, que sin su concurso sería imposible averiguar. Y así, un cantoral de la colegiata de San Isidoro de León, del siglo XV, llama toledano a cierto Kyrie, que efectivamente no suele encontrarse en los viejos manuscritos. Otro cantoral, y éste de Palencia, llama

⁹ Así explicaba el P. Ramoneda, como defendiendo la labor nefasta del racionero toledano Juan Rodríguez, quien preparó la edición de los Cantorales escorialenses sirviéndose de los de la Primada de Toledo.

igualmente toledano al Credo más divulgado por las iglesias españolas y usado aún en los pueblos: «*Symbolum in cantu toletano*».

Los mismos misales hispanos se convierten en fuente histórica para el *Ordinarium Missae*. Citemos el caso de un misal «ad consuetudinem ecclesiae Burgensis», mandado editar por el cardenal D. Juan de Toledo, obispo de Burgos, en 1546. Este misal contiene la entonación de siete *Gloria in excelsis*: uno para los días dobles (4 del Kyrial romano), otro para la Natividad del Señor (3 id.), otro para la Natividad del Señor al Benedictus: «*Alia in Nativitate Domini ad Benedictus*», entonación que no es totalmente desconocida, si bien tiene un dejo parecido al de la Antífona de Laudes al *Benedictus* en la noche de Navidad.

Desgraciadamente el mencionado misal burgense no nos da sino la primera frase de esta melodía. Pero sólo la rúbrica que la encabeza constituye de por sí un interesante dato para la historia de nuestra ritología. Parece, según ella, que al *Benedictus* de Laudes de Navidad, en vez de la simple antífona «Gloria...» se cantaba en la catedral burgalesa toda la gran doxología, respondiendo esto a la antigua costumbre oriental de cantarla en los oficios matutinos más bien que en la misa.

Para los días de cuatro capas, o sea los días clásicos, prescribe el sobredicho misal el Gloria 11, o sea el dominguero. En las fiestas de dos capas manda el Gloria 14, asignado ahora a los días infraoctavos. Para las fiestas mariales tiene el Gloria 9, y para las fiestas sencillas, o sea sin cantores vestidos con capas, el Gloria 15, sencillo también, aunque de sabor tan clásico.

Regularmente, los Cantorales españoles de los buenos tiempos, o sea del siglo XVI y XVII, reproducen con más o menos desahucados retoques las misas del Kyrial de los troparios medievales, salvo algunas que se fueron introduciendo poco a poco, como la *Fons bonitatis*, la *Cum júbilo*, de *Angelis*, y alguna que otra más de carácter moderno, como los Kyries de Difuntos, harto más variados que los de la versión italiana, adoptada por la edición oficial pontificia.

No obstante el período decadente a que pertenecen todos los grandes Cantorales españoles, una excursión por ellos es de mucho interés para el musicólogo, ya por su contenido, quedando eliminadas no pocas de las antiguas melodías y reemplazadas por otras

nuevas, ya por sus mismas tachaduras¹⁰, principalmente en las cadencias, que suelen abreviarse con la supresión de melismas; ya también porque nos conservan tropos y cantilenas que apenas si aparecen en los manuscritos de los siglos XI y XII. Mencionaremos entre otros tropos el de *Kyrie Christe Patris genite* del *Ordinarium Missae* de Silos (fol. 12 v.) que rarísima vez se encontrará en otros cantorales y menos todavía en los códices medievales, no obstante pertenecer a la buena época, cual se deduce de su estilo, menos decadente que el de algunos de la undécima a la decimatercia centuria.

A veces también se ven en ellos tropos ya conocidos siquiera por su principio, como el del *Kyrie II* del *Apéndice* español, pero que sólo por excepción se da por entero. Tal sucede con un *Kyrial* de la catedral de Burgos, que remonta al siglo XV o XVI, siendo en todo caso anterior a la reforma piana.

Pero si persisten los tropos en *Kyries* y *Glorias* aun en Cantorales del siglo XVI, es de ordinario en forma abreviada. He aquí como ejemplo el tropo *Cunctipotens Domine* del *Kyrie II* del *Apéndice* español, que sólo hemos podido encontrar en el Cod. de la bib. del Cabildo Catedral de Toledo, 35-10, y que reza como sigue:

KYRIE, cunctipotens Domine miserator, ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.
KYRIE, Pater ingenite, ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.
KYRIE, petentibus veniam da miseris. ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.
XPISTE, Verbum caro factum de Virgine. ELEYSON.	—XPISTE ELEYSON.
XPISTE, regum Rex omnium, ELEYSON.	—XPISTE ELEYSON.
KYRIE, te celebrantibus una in te sperantibus, ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.
KYRIE, vita mortalium, ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.
[KYRIE] Deus simplex, ELEYSON.	—KYRIE ELEYSON.

Véase ahora su reducción posterior, según un cantoral burgalés del siglo XVI.

III.^{as} tonus:

Kyrie, cunctipotens Domine miserere, eleison.

Christe, Verbum caro factum de Virgine, eleison.

Kyrie, te celebrantibus, una in te sperantibus, eleison.

¹⁰ Uno de los Cantorales más típicos en punto a raeduras es el *Kyrial* de Silos, en que despiadadamente se fueron borrando piezas antiguas para sustituirlas por otras nuevas, además de los apéndices añadidos aquí y allá con misas de malísimo gusto.

Otro aspecto, otro problema de alguna importancia nos ayudan a resolver los cantorales, por los que podemos apreciar cuáles eran las preferencias y gustos y en qué días solían emplear las distintas melodías del *Ordinarium Missae*.

En el famoso códice calixtino de Compostela tenemos dos tropos del Kyrie 12, propios, o tal vez apropiados al apóstol Santiago. Las variantes melódicas tampoco dejan de ofrecer interés¹¹. He aquí el primero:

Rex immense, Pater pie,	eleison.
Soter, Theos athanatos,	eleison.
Palmo cuncta qui concludis,	eleison.
Christe Fili Patris summi,	eleison.
Qui de celis descendisti,	eleison.
Tuum plasma redemisti,	eleison.
Consolator dulcis amor,	eleison.
Qui Iacobum illustrasti,	eleison.
Cuius prece nobis parce,	eleison.

El otro tropo del mismo Kyrie 12 en honor también del apóstol Santiago y con letra más menuda a seguidas del anterior, es como sigue:

Rex cunctorum seculorum,	eleison.
Cuncta palmo tenens almo,	eleison.
Parce natis leto datis,	eleison.
Christe magne, mitis agne,	eleison.
Fili Dei, salus rei,	eleison.
O Marie Fili pie,	eleison.
O inclite Paraclite,	eleison.
Consolator et amator,	eleison.
Qui Iacobum lustras probum,	eleison.

¹¹ G. PRADO, transcripción musical del Códice Calixtino (en prensa Santiago). Estando ya adelantada la impresión de este Códice en Santiago, y grabada toda la parte musical, quedó todo detenido por la fuerza mayor de nuestra Cruzada en 1936, siendo de esperar que los desvelos del editor del texto, Mr. Walter Muir Whitehill, no serán baldíos, como tampoco los nuestros.

Entretanto puédesse recurrir al interesante trabajo del que fué docto profesor de la Universidad de Friburgo, PETER WAGNER, titulado: *Die Gesänge der Jakobusliturgie zu Santiago de Compostela aus den sog. Cod. Calixtinus*. Freiburg (Suiza) 1931, 4.º, 173 págs.

Muy frecuente es en los Cantorales españoles el siguiente tropo marial:

Rex, virginum amator, Deus, Marie decus, eleison.
Christe Deus, de Patre homo natus, eleison.
Paraclite, obumbrans corpus Marie, eleison.

El siguiente tropo viene en un cantonal burgalés (s. XV-XVI) en un Kirie de II modo, asignado a los Sábados de *Beata*:

Iesu benigne, Mariam consecrans, eleison.
Spiritus alme, Mariam obumbrans, eleison.
Pater excelse, Mariam preparans, eleison.

Los antiguos códices, o no titulan las piezas o se contentan con llamarles por su tono, agrupándolas siempre por series de Kyries y luego de Glorias, Sanctus y Agnus, más los Benedicamus Domino o Ite Missa est, suelen ir catalogados según el orden de tonalidad, particularmente en el Cod. de Huesca, de Tolosa y de Toledo¹². Otro tanto acontece con los Cantorales; pero éstos, además de indicar el tono, acostumbran determinar en qué días se cantan, diciendo por ejemplo: «In duplicibus, in festis quator capparum, in Missa Angelorum, in festis B. Mariae Virginis, in Missa defunctorum». Y así en el Kyrial de Silos, para las misas de difuntos, encontramos tres Kyries: el 12 vaticano, uno especial parecido al 13, y el corriente, casi en todo igual al de ahora.

Con alguna frecuencia sucede que, persistiendo pura la línea melódica, ha cambiado la modalidad, y con ello todo el sabor primitivo y auténtico. Citemos como casos típicos el *Sanctus* ferial y otro *Sanctus* más adornado que figura en último término en el Tropario de Huesca, aprovechando el escaso espacio que le dejan los anteriores y el mismo *Sanctus* muy raro de ver, que reaparece en el siglo XVI en un cantoral de Valladolid, no ya en modo 3.º, sino en 8.º, con cadencias a *sol*. Es una de las consecuencias de la falta de clave, cuando no una imposición del gusto imperante en tiempos más recientes.

Si el contenido de los antiguos códices gregorianos españoles difiere bastante del de los códices extrapeninsulares, otro tanto

¹² Únicamente en el *Preces Tolosanae* recordamos haber visto asignado el Kyrie 14 vaticano para la Ascensión del Señor, y unos tropos del Gloria tritónico aplicado a varias fiestas del año en el Tropario de Huesca y en el de Toledo.

sucede con los Cantorales, que guardan en España buena parte del fondo medieval, aunque poco a poco va éste mermando para dar cabida a melodías conforme al gusto nuevo, que hoy día nadie juzgará digno de admiración, ni siquiera de atención¹³.

Nada tan elocuente como la lista del *Ordinarium Missae* en algunos de nuestros Cantorales, ya que sería imposible trazar la de todos. Su simple cotejo demuestra la necesidad de una edición oficial como la vaticana, que acabase con aquel cisma melódico; si bien hayamos de deplorar el olvido a que han sido condenadas no pocas melodías que tan bien sonaron a los oídos de nuestros coterráneos.

Podríamos reproducir el índice detallado de muchos Cantorales del norte español merced a las abundantes notas que sobre esto nos dejó el laborioso P. Casiano Rojo, fruto de su viaje de

¹³ Describiendo A. Gastoué los Cantorales franceses posteriores al Tridentino, nos suministra un catálogo de Kyries, etc. más frecuentes en ellos. Son unos pocos de los reproducidos en la edición vaticana; y en vano se buscarían en ellos los típicos de España. Cf. *Le Graduel et l'Antiphonaire Romain* (Lyon, 1918), p. 205-206.

CONTENIDO DE LOS MODERNOS CANTORALES HISPANOS

Burgos	Silos	Valladolid
K Y R I E		
t. 1. Rex virginum.	Cunctipotens, 4.	1
t. 2. Rector cosmi.	Summe Deus.	2*
t. 3. Cunctipotens Dne.	Rex virginum.	15
t. 4. Rex magne.	Fons bonitatis.	9 o 10?
t. 5. Summe rex gloriae.	Kyrie (II hisp.).	3*
t. 5. (<i>In festiv. Angelorum</i>) Pater immense.	Kyrie III.	13
t. 6. Iesu Redemptor.	Kyrie 4.º	4
t. 7. Xte Patris.	De Angelis.	11
t. 8. Xte Deus decus.	Iesu Redemptor.	2
	Christe Patris?	t. 3 ?
	Conditor K. 5.º	III
	Christe Deus dec. (3 para difuntos).	5*

investigación gregoriana por los archivos de España para la edición vaticana. Ojalá que este precioso arsenal, no obstante la rapidez y los clarones que difícilmente se podrán llenar, sea algún día publicado. Sería un valioso complemento del *Iter Hispanicum* de Dom Mauro Sablayrolles, emprendido con idéntico objeto y en el mismo tiempo.

Los distintos Cantorales no suelen ser servil traslado de otro; pero todos ofrecen notables coincidencias.

Nos ceñiremos, pues a reproducir el índice de siete, anteriores en su mayoría a la reforma litúrgica de San Pío V, anteriores ciertamente al año 1570, en que apareció el Misal reformado según las normas tridentinas. Casi todos ellos contienen tropos en los Kyries y en el Gloria marial, buen indicio de su antigüedad a falta de otros documentos que puedan acreditarla.

N. B.—Cuando lo juzgamos necesario para orientar al lector, remitimos al Gradual Vaticano y al *Appendix pro Hispania*. Los números con estrellita son los *ad libitum* del mismo Gradual, los números romanos indican los del Apéndice español.

CONTENIDO DE LOS MODERNOS CANTORALES HISPANOS

Astorga	Avila	Zamora	Burgos: Huelgas
K Y R I E			
15	dif.	2*	Rex virginum
2*	fer.	15	Cunctipotens, 4
9, 10?	III	11	Conditor Kyrie
2	2*	9-10	Fons bonitatis
	3*	3	? sin tropo
3*	II	2	? sin tropo
II	4*	II	
2	IV	2?	
III	Xte fili	III	
4*	genite.	4*	
dif. 6 t.		IV	
5*		?	
IV		?	
difunt.		6	
		8*	
		fer.	
		dif.	

Burgos

Silos

Valladolid

G L O R I A

Glorias 9, 4, 9, 5 do 11.	Glorias 9, otros 4 de la Virgen medidos y con su tropo corriente.; Angelorum, otro? el 4, 11, 15; otro medido de la Virgen.	11 4 9 con Laudamus te largo.
---------------------------	---	-------------------------------------

C R E D O

Credo 4 y el español o toledano.	Polifónico, 4, español, otro nuevo sobre uno borrado, 1 pero medio.	2
----------------------------------	---	---

S A N C T U S

De B. V. Maria con su Prosula borrada. 12, desconocido, S. Osanna! Salvifica, 17, otro descon., 8 Vatic. Sanctus I hisp. ?, 4 y 7.	dif. ? S. como el último de Huesca.
---	-------------------------------------

A G N U S

Agnus 13, 16, descon. sobre uno borrado, ?, 17, ?	9
---	---

Astorga

Avila

Zamora

Burgos: Huelgas

G L O R I A

		2
4	8	14
11	9	4
14	14	15
3 con Laud. <i>muy largo.</i>	4	9
15	15	3
8		

C R E D O

un Credo

S A N C T U S

18	8	2	? sin tropo
	S. ?	?	Cleri cetus
	4	S. Salvifica.	Te laudant
		?	Clangat cetus
		?	Clangat hodie
		7	Divinum myster.
		4	Ave verum
		18	Celeste precon.

A G N U S

18	Ag. ?	16	Iesu salvator
		2	Summe Patris
		?	Gloriosa spes
		?	Crimina tollis
		?	Regula moris
		4	Mortis dira
		?	Christi patientia
		dif.	Christi miseratio
			Exultet hec

V

CÓDIGES EXTRANJEROS EN SU RELACIÓN CON LOS HISPANOS

Siendo tarea tan penosa como escasa en resultados la compulsión de los Troparios extranjeros para averiguar los orígenes del Kyrial usado en España, contentarémonos con hacer sobre el tema unas cuantas observaciones, que suplan a lo mucho que sobre él pudiera decirse el día que los susodichos Troparios se encuentren publicados.

Ya se ha indicado que el códice más afin a los Troparios peninsulares es el *Preces Tolosanae* de la Biblioteca Nacional de Madrid.

No menos importantes son para el estudio de los orígenes del Kyrial los manuscritos gregorianos de la abadía de San Marcial de Limoges, centro cultural que, en Aquitania, puede muy bien compararse con la abadía de San Galo en Suiza. No salió de allí la notación de neumas-puntos, superior a la de neumas-acentos en cuanto a la diastematia, pero de allí por lo menos irradió hasta España merced a la influencia monástica cluniacense y a la peregrinación de Santiago¹⁴.

Buenos representantes del *Ordinarium Missae* en la Galia son los dos aducidos como tales por el erudito musicólogo A. Gastoué¹⁵. El primero remonta al siglo XI, y sirvió en la gran abadía de St. Denis, panteón de los reyes de Francia (Bib. Nac. de París, lat. 9431).

El segundo, analizado por el mismo Gastoué, es un Tropario de la abadía de Saint Magloire, de París, fundada por el rey músico, Roberto el Piadoso (Bib. Nac., lat. 13 252).

¹⁴ H. SPANKE. *St. Martial Studien, Ein Beitrag zur frühromanischen Metrik*, en «Zeitschrift für französische Sprache und Literatur» 54 (1931) cuadernos 7 y 8. A este documentado art. remitimos al lector para los folios de los Mss. limosinos, y las referencias a Chevalier, a Dreves y a Baillard.

¹⁵ A. GASTOUÉ, *Le Graduel et l'Antiphonaire romains* (Lyon, 1918) p. 180 y sigs. Respecto a la notación diastemática aquitana puede leerse con provecho *Les Origines du Chant Romain*, por el mismo A. Gastoué (Paris, 1907) p. 255 y sigs., en que trata de la notación aquitana, que empieza ya a apuntar a menos en el siglo X, o sea tan pronto o casi como la notación de neumas acentos, aunque Dom Mocquereau y otros buenos paleógrafos defiendan que ésta es anterior a la de neumas-puntos.

Para Italia hemos traído los dos códices existentes en la Bib. Nacional de Madrid, posteriores y ya conocidos del lector.

Respecto a Alemania, nada más fácil que consultar los concienzudos trabajos del Dr. Otto Mayer, *Zur spätmittelalter Choralgeschichte S. Gallens* (S. Gall, 1908, in 8.º), y del Dr. Max Sigl, *Zur Geschichte des «Ordinarium Missae» in der deutschen Choralüberlieferung* (Regensburg, 2. vol.).

CONTENIDO DE LOS CODICES EXTRANJEROS

Madrid
Biblioteca Nacional
Ms. 136
Tolosa

Paris
Biblioteca Nacional
Ms. 1139
Limoges

Paris B
Biblioteca Nacional
Ms. 9431
St. Denis

KYRIES

Clemens rector.
Te Xte supp.
Summe Deus.
Cunctipotens.
Theoricam.
Orbis factor.
Summe Pater.
Dominator Deus.
Rector cosmi.
Fons bonitatis.
Te caetus.
Kyrie cuncti, II.
Conditor poli.
Rex magne.
Kyrie Deus.
Kyrie altissime.
Iesu Redemptor.
VII toni.
Princeps astrig.
Rex genitor.
Cunctipotens genitor.
O Theos agie.

Clemens rector.
Rex magne.
Theoricam.
Cunctipotens gen.
Orbis factor.
Rex seculorum.
Pater cuncta.
aliut.
aliut.
(Estas piezas se ven también en el Tropario de Montauban (Montauban), perteneciente a la abadía de San Martín).
En el Ms. 3549 también de Limoges están los Kyries: Summe Pater y Fons bonitatis.

Kyrie 14 vatic.
Kyrie Salve, 11* vat.
Kyrie 15.

GLORIAS

ninguno.

ninguno.

uno en griego para las festividades mayores.

(El Gloria o Doxa, se encuentra ya con neumas y con texto griego en el Cod. 2291 (s. IX) f. 15, de la Bib. Nac. de Paris, y usabase en el rito parisiense, como también el Credo. Pistauo.

CONTENIDO DE LOS CODICES EXTRANJEROS

Paris
Biblioteca Nacional
Ms. 13252
St. Magloire

Madrid
Biblioteca Nacional
Ms. 289
Palermo?

Madrid
Biblioteca Nacional
Ms. 19421
Italia?

KYRIES

Te Xte. 6* vat.
Clemens rector.
Theoricam
Conditor Kyrie 5*.
Kyrie Sapientia. III.
Iesu Redemp. 15.
Cunctipotens, 4.
*Siguen 9 Kíries sin tro-
pos, entre los cuales se
cuentan el 2, 11, 15,
16, 18, más el 11* va-
tic.*

Te Xte. 6*.
Stelliferi, 13.
Clementissime Redeptor, 4.
Splendor eterne, 7*.
Rex excelse?
Kyr. per quem subsistit, 2
reemp. al Fons bon.
Clemens rector.
Summe Pater III.
Iesu redemp. 14.
Cunctipotens genitor, 4.
K. Deus sempit. 3.
Rex genitor, 6.
O Pater excel. 9.
Conditer Kyrie, 5*.
Regum summe?
Orbis factor, 10*.
O Pater immense?
otro desconocido.
el 7 sin tropo.
otro desconocido.
otro parecido al 13.
otro sencillo.

Te supplices.
Clemens r.
Conditor Kyrie.
Cunctipotens g.
Summe Pater.
K. Deus semp.
Splendor aeterne.
Kyrie Rex celse.
Regum summe.
Stelliferi.
Clementissime Redemp.
O Pater excelse.
Kyrie Rex splendens.
Kyrie Rex celse sub.
Orbis factor.
Rex magne.
O Pater immense.
K. Deus Pater.
*(Siguen 9 sin tropo algu-
no conocidos).*
Adonai. f. 15.
Fons bonitatis.
7. Cuncta Deum. f. 142
v. o sea, fuera de la
serie.

GLORIAS

Gloria 1, 4, 6, 11, 14, 15,
2*, 3*, y otro.
*(Todos, menos el último,
figuran en la edic. va-
ticana, y casi todos tie-
nen más de un tropo,
sumando en conjunto
en conjunto 27 tropos.*

tritónico con 4 tropos.
4 con seis tropos.
15 con tres tropos.
10 con tres tropos.
6 con un tropo.
14 con dos tropos.
3* con un tropo.
7 con un tropo.
1 sin tropo.

15 con un tropo tritóni-
con un tropo.
4 con un trppo.
11 con un tropo.
7 con un tropo.
11 con un tropo.
6 con un tropo tritónico
con un tropo.
14 con un tropo.
4 con ocho tropos.
11 con un tropo.
4 con un tropo.
14 con un tropo.
4 con cuatro tropos.
3* con un tropo.
14 con un tropo.
11 con un tropo.
4 con un tropo.

C R E D O

En el Cód. 9431 de la Bib. National de Paris, f. 2, hay un Credo en griego (cf. también *Rasegna Gregoriana*, año IV, págs. 151 y 254).

S A N C T U S

Ms. 136, Madrid

Paris C. 1139

Paris C. 9431

ninguno.

Sanctus Osanna dulcifua.
Clangat hodie.
Cuius ad imperium.
Perpetuo numine.
otro sin tropo.
Hosanna: Patris sapientia.

Sanctus 1 vat.
Sanctus 15 vat.
Sanctus 4 vat.

+ *En el Códice limosino 3549 de la Biblioteca Nacional de Paris, figuran los Sanctus: Omnipotens fons lum. Fons vitae. Cuncta creans.*

++ *En el 3711, de la Biblioteca Nacional de Paris, también de Limoges figuran los Sanctus: Te cuncti y Omnia qui libras. Ex quo sunt omnia. Deum Patrem sine. Pater ingenite. Fons vivus vitae.*

+++ *En otro hay el S. Mundo salus gratiae. En el Ms. Addition 36881 de Brit. Mus., que fué de Limoges, se leen también los Sanctus: Deus qui es vere. Fons vivus.*

A G N U S D E I

ninguno.

ninguno.

Agnus 2.
Agnus desconocido.
Agnus 16.

Pero el cod. 3719 de Limoges contiene los
Agnus:
Auctor boni.
Splendor Patris.

El cod. 1139 también de Limoges tiene el
Agnus:
Pulcherrimus cuius.

C R E D O

En el Cod. 9431 de la Bib. National de Paris, f. 2, hay un Credo en griego (cf. también *Rasegna Gregoriana*, año IV, págs. 151 y 254).

S A N C T U S

Paris C. 13252

Madrid C. 289

Madrid C. 19421

S. Summe Pater.
S. Pater lumen.
S. Deus Pater.
S. Ante secula.

Pater lumen.
Summe Pater.
otro sin tropo.
Deus Pater.
Deus fortis.
Omnipotens nostri.
Deus omnipotens.
Admirabilis splendor.
Pater ex quo.
S. Perpetuo numine.
Deus Pater.
Perpetuae pacis.
Sante ingenite.
Clemens Verbi.
Prosa: Laudes Deo.
Ante saecula.
otro sin tropo.
otro sin tropo.
(8 vat.) sin tropo fol. 94.
Mundi fabricator.
Clangat hodie.

4 Perpetuo.
4 Clangat hodie.
4 Deus fortis.
17 Clemens.
4 Omnipotens.
Admirabilis.
Qui regnas.
Pater ingenitus.
11 Pater ex quo.
Summe Pater.
Rex omnipotens.
Deus omnipotens.
Laudes Deo.
Spiritus alme.
Laus egregia.
Ante saecula, 18.
Sanctus Deus.
Ingenitus
Sancte ingenite.
Sanctorum exultatio
sin tropo.
4 Pater cuius.
4 Summe Pater.
4 Virginei.
Laus uranica.
Agye altissime.

A G N U S D E I

Rex regum (2)
Omnipotens eterna?
Qui Patris. 1.
Spes et lux?
Xte Redemptor 6.
Agnus 15, 16, 18 y otros,
pero sin tropos.

4 Splendor Pat. y Pros.
Conditor polorum.
2 vat. con cinco tropos.
Qui es vera?
1. Qui Patris.
12. Lux lucis.
6. Omnipotens Pater.
Devotis mentibus?
2. Spes mundi.
Triplex personis.
Ad dexteram.
1* O lucis.
Supplicum preces.

4 Splendor Patris.
Conditor polorum, pero
sin canto.
2 Spes mundi.
Qui es vera sap.
1 Qui Patris.
2 Qui sedes.
2 Qui gratis.
12 Lux lucis.
6 Omnipotens P.
2 Celsa nunc.
15 sin tropo.

Por muy rápida y distraída que fuere la confrontación de estas listas con las anteriores, no puede menos de observarse lo siguiente:

a) Una rara unidad dentro de la variedad entre los distintos manuscritos españoles del *Ordinarium Missae*, especialmente aragoneses y castellanos.

b) Franca autonomía respecto a los manuscritos extranjeros, si se exceptúa el Procesionario Tolosano, con el cual les unen fuertes vínculos, por las razones apuntadas.

c) Que si por Limoges y por Cluny penetró en España la notación aquitana, suplantando a las neumáticas preexistentes en la península, y con la nueva notación el repertorio musical romano-franco, los códices limosinos primitivos, así como otros códices franceses primitivos no son prueba muy fehaciente de ello. Los Troparios italianos, a juzgar por los dos existentes en Madrid, siguen derroteros muy distintos.

GERMÁN PRADO, O. S. B.

(continuará)